

28 de junio de 2022

MESA SECTORIAL DE SANIDAD

En la reunión extraordinaria de Mesa Sectorial de Sanidad celebrada en el día de ayer, 27 de junio de 2022, se aprueban las bases y el baremo del **concurso de traslado voluntario** para la provisión de plazas básicas de la categoría de **Enfermera/o**, en los órganos de prestación de servicios sanitarios del SCS.

Podrán **participar las/os Enfermeras/os que ostente nombramiento de personal fijo en el Sistema Nacional de Salud.**

El personal que se encuentre en servicio activo o situación distinta a la de activo con reserva de plaza, deberán haber tomado posesión en la plaza, al menos, un año antes de la fecha que finalice el plazo de presentación de solicitudes, excepto el personal en situación de reingreso provisional que podrá participar desde la concesión del mismo.

Las plazas a ofertar son 355, el director del SCS se compromete a revisar la cifra para no dejar ninguna atrás.

Pendiente conocer fecha de publicación en BOC (informaremos puntualmente), habrá un mes de plazo para presentar solicitudes y será a través de la Sede Electrónica.

Sobre las **categorías profesionales cuyos concursos de traslados ya habían sido convocados y presentadas solicitudes**, comunican que van a **intentar resolver antes de finalizar el año**.

En esta reunión no se aborda más categorías profesionales.

En la **segunda quincena del mes de julio se negociarán las bases de la OPE** (concurso de méritos y concurso-oposición).

En relación, a los/as trabajadores/as que habían pagado las tasas de derecho de examen para participar en un proceso selectivo (OPE), la Administración comunica que abrirá plazo de devolución del dinero (informaremos cuando se conozca la apertura de este plazo y la forma de proceder).

**PARA CUAQUIER DUDA,
CONSULTA Y/O ACLARACIÓN
ACUDE A TU SECCIÓN SINDICAL**

Síguenos:

